Acta de la Sesión Ordinaria
Junta de Distrito Centro
5 de Octubre de 2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Fecha:05 de Octubre de 2026
Lugar:Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo:20:10 horas
Hora de terminación:21:37 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Ángel Andrés Royo (Concejal Presidente).
Dª Leonor González Menorca (Concejala de Participación Ciudadana).
D. Javier Martínez Mancho (Concejal Grupo Municipal Partido Popular).
Dª Patricia González Lacarra (Concejala VOX).
Dª Beatriz Nalda Ariza (Concejala PSOE)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. José Manuel Marquina Alonso.
Dª. Adoración Plaza Plaza.
Dª Margarita Martínez García (AAVV El Carmen).
D. Juan José San Miguel Pérez (Asoc Comerciantes Acovara).
D. Álvaro Azofra de Rivas.

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)
D. Luis Falces de Andrés.
D. José Javier Villar Ibáñez.
Dª María Limia Peñalva.
D. Antonio García Castroviejo
Dª Celia Serrano García (Fed. AAVV de La Rioja).
Dª Inés Lerena Martín (AAVV Centro).
Dª. María Teresa Gómez García (AVEZO).
D. Saturnino Álvarez Bacaicoa (Asoc Mayores – Turno Bianual).

Actúa de Secretaria en Funciones

Dª Julia Palacios Palacios.

Logroño, Septiembre de 2026

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito Centro** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las 19:45 horas en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **5 de Octubre de 2026,** en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Información sobre Subvenciones concedidas a entidades del Distrito.
4. Presupuesto Participativo del año 2026: Actuaciones ejecutadas y pendientes.
5. Presupuesto Participativo para el año 2027.
6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia,** con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

Concejalía de Participación Ciudadana
Negociado de Gestión de Distritos
Obispo Bustamante 3 – 1º

Teléfono 941.27.70.84

participacion@logrono.es

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Actuando como **Secretaria en funciones** de la Junta de Distrito y existiendo quórum suficiente para la celebración de esta sesión, se abre la misma siguiendo las indicaciones del Sr. Presidente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
A continuación, se procede al desarrollo de los puntos incluidos en el orden del día.

PUNTO NÚMERO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la junta de distrito anterior celebrada el día 5 de mayo de 2026.

La **Secretaria** pregunta a los miembros de la Junta si desean formular alguna alegación u observación al acta.

D. Juan José San Miguel Pérez de (ACOVARA), hace referencia al tema del alumbrado en la calle General Vara de Rey, ya tratado anteriormente. Asimismo, señala que los aparcamientos habilitados en los terrenos de ADIF han quedado muy bien, pero indica que quedan dos solares que llevan mucho tiempo vacíos y se podrían habilitar sacando 400 plazas de aparcamiento. Por ello, plantea si el Ayuntamiento podría realizar alguna actuación para retirar las chapas y acondicionar dichos espacios.

En relación con la limpieza de los establecimientos cerrados, se recuerda que se han realizado requerimientos para la eliminación de grafitis y suciedad. Solicita también que se exija el cumplimiento efectivo de dichos requerimientos, a fin de garantizar la limpieza y el adecuado mantenimiento de estos espacios.

El **Sr. Presidente** le recuerda que, en este momento, se está tratando el punto relativo a las alegaciones al acta de la sesión anterior, por lo que las cuestiones planteadas podrán enunciarse en otro punto del orden del día.

Prosigue **D. Juan José San Miguel Pérez. (ACOVARA)** informando sobre la iniciativa «El comercio en los colegios» y adelanta que los días 22 o 29 de octubre está previsto impartir una charla en el colegio Madrid-Manila, dirigida al alumnado de 6º de Educación Primaria, en la que participará junto con otro presidente. La actividad tendrá como objetivo acercar el comercio local y de proximidad a los escolares.

El Sr. Presidente le da la enhorabuena por la iniciativa y destaca la importancia de continuar desarrollando este tipo de actividades para concienciar al alumnado sobre el valor del comercio local y de proximidad, así como sobre su contribución a la vida y al atractivo de la ciudad con comercios.

Finalizadas las intervenciones, queda aprobada el acta anterior por unanimidad de los presentes.

PUNTO Nº 2 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA: INFORMACIÓN EL DISTRITO.

Sr. Presidente agradece la presencia de los miembros de la junta

En primer lugar, quiero comenzar haciendo referencia a las fiestas de San Mateos, han sido 400 actos dirigidos a todos los públicos.

La mayoría de las actividades se concentran en la zona centro de Logroño, lo que supone una ventaja para los vecinos y también conlleva algunos inconvenientes, como ruidos, molestias, mayor afluencia de personas, mayor ambiente de fiestas durante esos días. Esto es habitual que pase en todas las ciudades del mundo al concentrarse siempre en el centro urbano de las ciudades. Considera que vivir en el centro

ofrece numerosas ventajas, aunque durante la semana de San Mateo se produzcan algunas molestias derivadas del ambiente festivo.

También quiero destacar que las fiestas de San Mateo se han desarrollado con tranquilidad, sin altercados importantes mencionables, ni episodios de violencia, y con una gran participación ciudadana. Hemos sabido divertirnos, nos lo hemos pasado bien peñistas y turistas que nos han visitado hemos podido disfrutar de las celebraciones. Tenemos que estar orgullosos todos los vecinos y vecinas de Logroño y quiero daros la enhorabuena a todos vosotros.

También comentar sobre las pequeñas obras realizadas por el Parque de Servicios, y pequeñas contratas. Quiero insistir en la importancia, por cualquier medio de los que disponéis, de que los miembros de las Juntas comuniquen cualquier deficiencia que observen en sus calles, con independencia de su naturaleza, para facilitar su valoración y posterior resolución.

Las más importantes realizadas desde la anterior junta, destacamos:

- Reparación de losas de granito en la calle Daniel Trevijano.
- Reparación de aceras en la calle Chile.
- Reparación y recolocación de losas sueltas en Avd Pío XII y Gran Vía.
- Una intervención importante en la Concha del Paseo del Espolón.
- Reparación de baldosas y adoquines en la Plaza del Ayuntamiento, en la Avda de la Paz.
- Reparación de adoquines sueltos en el paseo del Espolón, tras las incidencias comunicadas.
- Trabajos de asfaltado en la calle Marqués de Murrieta para reparar diversos socavones.
- Asfaltado prácticamente integral de la rotonda situada en Duques de Nájera con la calle Chile, debido a la elevada intensidad del tráfico.
- Reparaciones en la glorieta del Doctor Zubía, en la calle San Antón, a la altura del bar Ópera, en la calle República Argentina, en Gonzalo de Berceo y en Avd. Portugal, entre otras ubicaciones.

También quiero informaros sobre las actuaciones extraordinarias de limpieza realizadas en la ciudad, al margen de los servicios habituales. Entre las zonas en las que se han llevado a cabo estas intervenciones, menciona las calles Huesca, Vitoria, San Antón y Vara de Rey, así como el entorno del Palacio de Justicia, Gran Vía y el Parque de El Semillero.

En relación a los datos relativos a la retirada de residuos y a las actuaciones sobre contenedores se han realizado **3.561 actuaciones extraordinarias** relacionadas con los contenedores. **1.297 colchones retirados** que no habían sido previamente avisados, **12.918 retiradas de residuos voluminosos**, excluidos los colchones. De estas, aproximadamente 1.300 habían sido comunicadas por los vecinos, mientras que más de 10.000 actuaciones se realizaron sin aviso previo.

Estos son datos que pensamos que Logroño puede estar más limpio pero para conseguirlo se necesita la colaboración de todos necesitamos que los vecinos avisen.

En tercer lugar, hay tres obras importantes que se añaden a otras que han mejorado el centro de la ciudad, como son:

- La obra de Doctores Castroviejo, ya está en fase de contratación. Es una reforma integral, dado que la anterior contratación fue un fracaso y no dio los resultados esperados y. ahora resulta necesario una

renovación completa de la calle, desde el subsuelo hasta la superficie. La planificación prevista de las obras para febrero del 2027 y durarán aproximadamente nueve meses.

- Tenemos en fase de contratación otra obra más sencilla que es la peatonalización de la calle Belchite, no entera, solamente el tramo de la antigua estación de autobuses, lo que actualmente son los jardines de María Teresa Hernández, entre Avda Pio XII y Avda España, este tramo coincide con la plaza de la Alhóndiga y el Colegio General Espartero, ya se ha reparado el pavimento adoquinado. Está previsto que las obras comiencen en noviembre o diciembre y tengan una duración aproximada de tres meses.
Esperamos que esté terminada junto con las del nuevo nudo de Vara de Rey, cuyo obra ya ha empezado y cuya finalización está prevista aproximadamente para febrero de 2027. El objetivo es reducir al mínimo el tiempo durante el cual permanezcan cortadas las calles afectadas.
Esta obra del nudo del cruce de Vara de Rey - Pio XII con Avda España y Pérez Galdós. En una primera fase es necesario para la reordenación del tráfico, tal como nosotros la pensamos a nivel de trafico al ser una glorieta necesaria tanto para el tránsito peatonal, de vehículos, para darle una mayor seguridad a la zona, está diseñada de acuerdo con los comerciantes y asociaciones e incluye la modificación de la circulación de la calle San Antón.

El proyecto contempla la construcción de una glorieta que permita mejorar la fluidez del tráfico y la seguridad tanto de los peatones como de los vehículos. Asimismo, incluye cinco pasos elevados y la renovación de las instalaciones existentes, entre ellas las redes de abastecimiento de agua, gas, electricidad y alumbrado público.

Esta nueva ordenación permitirá reducir los recorridos que actualmente deben realizarse para efectuar determinados giros a la izquierda o a la derecha, que en algunos casos superan los 1,5 kilómetros. Con ello, se pretende disminuir la contaminación, reducir el tiempo de desplazamiento de los vehículos y mejorar la seguridad peatonal.

Finalmente, subraya que la intervención facilitará un nuevo acceso a la estación, por la que transitan más de 1.500.000 viajeros, y contribuirá a mejorar la movilidad, la accesibilidad y la seguridad de todo el entorno.

PUNTO Nº 3 INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES DEL DISTRITO.

Se han adjuntado, junto con el orden del día, las respectivas subvenciones concedidas definitivas o provisionalmente hasta la fecha de hoy, pasando a dar lectura en esta Junta Distrito Centro

- Subvención a Asociaciones Vecinales para gastos de mantenimiento y actividades para el año 2026.

Fueron aprobadas definitivamente por acuerdo de la JGL de fecha 15 de julio de 2026 para la línea subvención L8.2 “Subvención a Entidades Vecinales para mantenimiento y actividades para el año 2026” indicando que en este DISTRITO CENTRO son las siguientes:

A.V. Centro de Logroño por importe de 4.100.-€
A.V. El Carmen por importe de 5.700.-€
A.V. Zona Oeste Avezo por importe de 1.500.-€

Se distribuye una subvención parcial a este DISTRITO de 11.300 € del total presupuestado de 99.600.-€.

- Subvención Asociaciones Vecinales para gastos de alquiler sedes sociales para el año 2026.

Fueron aprobadas definitivamente por acuerdo JGL de fecha 8 de julio de 2026 para la línea de actuación L8.6 y dando conocimiento a la Junta de Distrito Centro se le asigna el siguiente importe:

Asociación Vecinos Centro de Logroño por importe de 7.421,58.-€

Total presupuestado de 23.900.-€.

- Subvención de Ayudas a Asociaciones Educativas sin ánimo de lucro para el año 2026.

Fueron aprobadas definitivamente por acuerdo de la JGL de fecha 19 de agosto de 2026 para la línea subvención L5.17 indicando que para este DISTRITO son las siguientes:

ASOCIACION	IMPORTE
FAPA Rioja	11.600.-€
CONCAPA – RIOJA	11.600.-€
Asociación Amigos del Plus Ultra.	8.800.-€
Asociación ARNAC	580.-€
Asociación Juvenil GLERA	580.-€
Fundación Miguel de Montaignee.	580.-€
Asociación ASUR	580.-€
Asociación Alfonso VI. E.O.I	580.-€
APA CEIP Bretón de los Herreros	580.-€

ASOCIACION	IMPORTE
APA CEIP Caballero de la Rosa	580.-€
APA CEIP Doctor Castroviejo	580.-€
APA CEIP Duquesa de la Victoria	580.€
AFA CEIP Vicente Ochoa.	580.-€
APA CEIP General Espartero	580.-€
APA CEIP Obispo Blanco Nájera	580.-€
APA Colegio Escuelas Pías.	580.-€
AMPA Compañía de María	580.-€

Se distribuye una subvención parcial para este DISTRITO de 40.120.-€ de un total adjudicado de 49.980€ siendo inferior a la gastos asignados en los presupuestos para el año 2026 en 20 € los cuales se han dado de baja en la contabilidad.

- Subvención Adjudicación Provisional 3ª edad

Están aprobadas **provisionalmente** por estar todavía en periodo de alegaciones. A continuación se procede a dar lectura al acuerdo de la JGL 9-09-26 de concesión provisional correspondiente a la subvención a en la línea de subvención L3.6 donde se indica que en este DISTRITO CENTRO son la siguientes:

ASOCIACION	IMPORTE
AJUBIN RIOJA.	2.200.-€
ASOC. DE JUBILADOS Y PENSION DE LOGROÑO Y PROV	45.000.-€
CENTRO DE JUBILADOS	1.500.-€

Se distribuye una subvención parcial para este DISTRITO de 48.700 € con un total presupuestado para el programa de 3ª edad de personas mayores por un importe de 56.550 €

- Subvención al Área de Comercio y Artesanía a entidades sin ánimo de lucro para la promoción, dinamización e impulso del comercio en el ámbito de la ciudad de Logroño año 2026.

Fueron aprobadas definitivamente en acuerdo JGL de fecha 22 de julio de 2026 correspondiente a la subvención a en la línea de subvención L1 correspondiente a asociaciones de comerciantes zonales donde se indica que en el DISTRITO CENTRO es la siguiente:

ASOCIACION	IMPORTE
Asociación Comerciantes zona Paseo de las 100	15.560.-€
Asociación Comercian Mercado del corregidor	8.943,36-€
Asociación Comerciantes Vara de Rey y Adyacentes	4.032.-€

Se distribuye una subvención parcial para este DISTRITO de 28.535,36.-€ con un total presupuestado línea 1 por un importe de 69.497,36.-€.

Quedan informados los miembros de la Junta de DISTRITO Centro de las subvenciones concedidas hasta la fecha en este distrito.

PUNTO 4.-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2026: ACTUACIONES EJECUTADAS Y PENDIENTES.

El **Sr. Presidente** pasa a informar cómo se ha ido realizando el presupuesto participativo del año 2026 que se hizo la propuesta en el año 2025 y los motivos:

Nº	PROPOSICION	COMENTARIO SR. PRESIDENTE
1	Reforma Integral de la Plaza Monseñor	No están realizada, si se han hecho pese a que si se han hecho arreglos y mejora de mantenimiento. La reforma general no se puede incluir dentro de estos presupuestos al sobrepasar los costos. Aunque se insta a la unidad la decisión de los vecinos.
2	Acera en la Calle Barrera	Paso como en la anterior, sobrepasa de los 100.000 €
3	Arreglo Parque Libourne	Paso como en la anterior ,no está realizada, sobrepasa de los 100.000 €.
4	Rotonda de Vara de Rey con Duques de Nájera	Esta glorieta está pendiente de estudio porque es una obra importante y acabamos de realizar una obra en este espacio, y hay que dar un poco de plazo para ver como resulta.
5	Peatonalización Santa Isabel (pendiente de estudiar si es mejor la peatonalización o hacer aceras más amplias) y arreglo de Menéndez Pelayo	Se traslada a la unidad por no ser presupuesto participativo y ellos estimaran si se puede realizar.
6	Cambio trayecto línea 9 del autobús	
7	Paso de peatones elevado en calle Huesca nº15	No se hizo en el nº 15 pero se ha hecho un paso elevado en el acceso a Jesuitas con el otro colegio Jesuitas y hace la misma labor al ser un paso que mejora la seguridad entre los centros educativos y reduce la velocidad.

8	Mejora mantenimiento estación trenes y autobuses	Se han hecho mejoras, se ha realizado una mayor limpieza tanto interior como exterior y habrá que ir mejorándola posiblemente.
9	Ampliación parque Felipe VI	También se ha ampliado con el Parque Princesa Leonor que llega hasta Vara de Rey y no se podrá ampliar más por no existir más terrenos de propiedad municipal.
10	Resolver problemas de inseguridad en “La Zona”	Es un cuestión que ha ido a policía secreta, se han hecho varias intervenciones y las obras de la calle Lardero y entorno han mejorado la seguridad al estar mejor iluminada.

Con respecto al **PUNTO Nº 5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2027,** las priorizaciones seleccionadas han quedado así.

ORDEN	VOTOS	PRIORIZACION
1	1076	Reparar la Plaza de la Alhóndiga
2	1286	Remodelación integral de la Plaza de la Paz
3	1312	Reparación integral de la calle Santa Isabel y el tramo de Menéndez Pelayo
4	1263	Rehabilitación jardines de Parque Gallarza
5	1359	Paso de cebra en Avda. de la Solidaridad entre Avda. de Colón y Juan XXIII
6	831	Publicidad gratuita para comercios de barrio en el distrito Centro. Aclara el **Sr Presidente** que se refiere a publicidad gratuita dentro de los tótems
7	1226	Mayor vigilancia policial zona Chile – 1.º de Mayo
8	1409	Nueva parada de autobús línea 9 en c/ Huesca
9	1000	Ubicación de una comisaría de policía local en la parte superior de la estación de autobuses
10	1370	Vuelta a la actividad del antiguo Polideportivo de Maristas

PUNTO Nº 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Hacemos una ronda preguntas, empezando por la derecha y al final el Sr. Presidente las contestará.

Juan José San Miguel Pérez. (Asociaciones de Comercio ACOVARA). Quería comentar sobre varios temas desde el punto de vista de los comerciantes no solo es Vara de Rey, son nueve calles las que tenemos, la calle Galicia, Pío XII, Avenida España, Ingeniero de la Cierva, Pino y Amorena, Duques de Nájera, Huesca, Santa Isabel y Somosierra.

1. Obras de la rotonda de Vara de Rey y afección al comercio Las obras acaban de empezar y van a durar seis meses o más. Entendemos que las obras son necesarias y esperamos que el resultado final sea positivo, como ocurrió con el túnel que, aunque puede mejorarse, creemos que ha quedado razonablemente bien.

Nos preocupa mucho el impacto de las obras sobre el comercio de la zona. Esto supone convivir durante mucho tiempo con polvo, ruido, suciedad y dificultades de acceso. Además está el periodo navideño que nos preocupa especialmente porque son fechas fundamentales para las ventas en la zona. Desde la

asociación intentaremos organizar actividades y promociones para atraer clientes, pero necesitamos que se reduzcan las molestias al comercio.

Entendemos que la ciudad avanza y que las infraestructuras deben mejorar. Lo que pedimos es que se tenga en cuenta que los que trabajamos en la zona cada día, dependemos de que los clientes puedan acceder a nuestros negocios y que vamos a soportar directamente las consecuencias de las obras. Esperamos que durante las obras, los obreros que estén, que tengan un poquito de cuidado con los comercios a la hora de picar, que no salte alguna piedra a las lunas de los cristales, evitar levantar polvo y suciedad y se proteja en la medida de lo posible al comercio de la zona, porque una ciudad no solo son sus infraestructuras: también son sus negocios, sus trabajadores y las personas que dan vida a sus calles.

2. Aparcamiento y accesibilidad al centro, un asunto fundamental es el aparcamiento. Necesitamos que los clientes puedan llegar al centro con facilidad, aparcar y realizar sus compras.

En este sentido, el aparcamiento de Avenida de España es un recurso que utilizamos para facilitar las visitas de nuestros clientes, incluso mediante bonos gratuitos. Sería conveniente darlo a conocer mejor, porque todavía hay personas que desconocen su existencia.

3. Diseño de la nueva rotonda y circulación del tráfico**, e**n cuanto a la rotonda, nos gustaría que se tuviera en cuenta sus dimensiones y su diseño. Creemos que debería tener un tamaño suficiente para que los vehículos puedan circular con comodidad y, siempre que sea técnicamente viable, disponer de carriles que permitan una circulación fluida y segura.

Entendemos que uno de los objetivos de la actuación es mejorar el tráfico, pero también queremos señalar que actualmente el paso por Vara de Rey funciona bastante bien.

Si se va a mantener la línea del autobús, en su momento también insistimos bastante en este asunto, pero parece que funciona y que no se producen atascos. Con los semáforos bien regulados, hay una circulación fluida de norte a sur en distintos momentos del día, sin las retenciones que se producen en otros accesos de la ciudad.

Por eso, creemos que sería importante valorar muy bien cómo va a funcionar la nueva solución, para que la mejora sea real y no se generen problemas donde ahora no los hay.

También creemos que debe estudiarse bien la conexión desde Gran Vía hacia la avenida de España, especialmente para facilitar el acceso a la estación de autobuses. Pensamos que es un recorrido útil y que merece la pena analizar cómo mantenerlo o mejorarlo dentro de la nueva ordenación del tráfico.

4. Reparación de los bolardos de la calle Huesca, aprovechando las obras, hay otra cuestión más sencilla, pero que afecta a la imagen de la zona: los bolardos verdes de la calle Huesca.

Hay varios caídos, rotos o partidos y ofrecen una imagen bastante deteriorada. Nos gustaría que se valorara su reparación o sustitución y, si fuera posible, que se estudiara alguna solución que evitara que volvieran a deteriorarse con tanta facilidad.

5. Reforma integral de la calle Vara de Rey, quería comentar que, aunque la actuación de San Antón no me parece que esté tan mal, Vara de Rey necesita una reforma integral, desde la calle Huesca hasta Gran Vía.

No se trata solamente de la rotonda, sino también de mejorar la limpieza, las aceras, las baldosas, las papeleras, las jardineras, las farolas y el arbolado, cuyos árboles llegan hasta la altura de un cuarto piso. En cuanto al asfalto, puedo decir que es de los mejores de todo Logroño. Llevo 24 años y no recuerdo que se haya extendido una nueva capa de asfalto en toda la calle.

Aprovechando las inversiones previstas, estaría bien estudiar cómo acometer esta mejora por fases, para hacer de Vara de Rey una calle más agradable para pasear y comprar.

6. Aparcamiento y accesibilidad al centro, por último, me gustaría saber si se va a mantener el aparcamiento provisional del Campillo o si se va a quitar.

7. Distribución del alumbrado navideño, quería entregar a la secretaria un escrito dirigido a la Concejalía de Promoción de la Ciudad, Comercio y Festejos, relativo a la distribución del alumbrado navideño. Se adjunta como anexo I.

El año pasado tuvimos un problema con los doce arcos luminosos que tradicionalmente se distribuían por nuestra zona. Se concentraron desde Gran Vía hasta Somosierra, dejando sin iluminación otros tramos comerciales, entre ellos Vara de Rey, que llevaba unos veinte años contando con ella.

Por eso, pedimos que este año se distribuyan mejor los mismos arcos, de manera que la iluminación llegue a todas las calles y no se concentre en una sola zona.

Nos gustaría que la persona responsable se pusiera en contacto conmigo para coordinar la ubicación.

Además, proponemos ampliar la iluminación desde Avenida de España hasta Pino y Amorena, con tres guirnaldas más, y estudiar la iluminación de Avenida de la Solidaridad y de Colón, aprovechando que ya existe cableado.

Creemos que es una mejora importante para la imagen de Logroño y para el comercio. Queremos que las personas que lleguen en autobús o en tren encuentren una ciudad iluminada y un ambiente navideño desde su llegada.

No pedimos grandes inversiones ni más arcos, sino una distribución equilibrada que llegue a todas las calles comerciales y una coordinación previa para que todas las zonas estén representadas.

- Margarita Martínez García de la Asociación Vecinal El Carmen. Quería comentaros que después de las obras que se han realizado en la antigua estación han quedado pendientes algunas cosas dentro. Si se tiene previsto hacerlas pronto, porque ya han empezado los cursos, pasa muchísima gente por las clases y es urgente.

- Adoración Plaza Plaza, de la Asociación Plaza Primero de Mayo. Primero un agradecimiento, la última vez que estuve aquí me quejé de que se caía mucha gente en el paso de la Plaza con Chile, porque estaba el cemento levantado, se ha solucionado. Está bien, no se ha vuelto a caer nadie.

1- Falta de mantenimiento de los jardines, desde el cambio de empresa de jardinería, el estado de los jardines van a peor. Los parterres están ahogados, por acumulación de basura y hojas, hay grandes zonas sin vegetación y los setos están descuidados y sin podar.

Aunque algunos vecinos podamos considerar que la instalación de jardines en determinadas plazas no es la solución más adecuada, una vez realizadas las obras y colocadas las vallas, que supusieron un gasto importante, resulta lamentable que estos espacios estén tan abandonados.

2. El mobiliario de las terrazas En la plaza hay 12 bares, cuyos mobiliario de terraza —mesas, sillas y mamparas— se almacenan con frecuencia en zonas de paso, junto a las entradas de los soportales y cerca de los jardines.

Estos espacios no deben utilizarse como almacenes de mobiliario. Solicito que se compruebe el cumplimiento de las condiciones de ocupación de la vía pública y se evite que estos elementos obstaculicen los accesos y el tránsito de los vecinos.

3. Ruidos por la recogida y colocación de las terrazas. La recogida y colocación diaria del mobiliario hostelero genera golpes y arrastres constantes de mesas y sillas, tanto por la noche como a primera hora de la mañana.

Estos ruidos afectan directamente al descanso de quienes vivimos en las viviendas situadas encima o junto a los establecimientos. Se trata de una molestia reiterada que podría reducirse mediante una manipulación más cuidadosa del mobiliario y especialmente durante las horas de descanso vecinal.

4. Olores procedentes de los establecimientos hosteleros. El incremento de las cenas en las terrazas y el aumento de esta actividad de los bares, que algunos no están acondicionados al no ser restaurantes, provoca una presencia considerable de olores de cocina en los soportales y pasajes de la zona.

Algunos de estos establecimientos no parecen disponer de instalaciones de extracción o acondicionamiento suficientes para evitar que los olores se propaguen por los espacios comunes.

5. Ruidos excesivos durante los conciertos y eventos Durante la celebración de conciertos y otros eventos se han producido episodios de ruido muy elevado y prolongado. En algunas ocasiones, los ensayos empiezan por la mañana y la música continúa desde las seis de la tarde hasta pasadas las doce de la noche sin parar.

El volumen de los equipos de sonido y la cantidad de altavoces utilizados han llegado a impedir que los vecinos puedan escuchar la televisión con normalidad, además de hacer temblar los cristales de las viviendas. Debe tenerse en cuenta que en la zona residen muchas personas mayores, algunas de ellas enfermas, para quienes este nivel de ruido supone una molestia especialmente importante.

6. Problemas de convivencia y falta de vigilancia en la plaza de la Primavera En la plaza de la Primavera se observan perros sueltos, a pesar de las restricciones aplicables, así como vehículos estacionados durante largos periodos en espacios que deberían permanecer libres o destinados a otros usos, al saber que no van a ser multados.

También se producen problemas de insalubridad debido a que algunas personas utilizan los rincones y pasajes como urinarios, lo que genera fuertes olores a orina, especialmente en las zonas donde permanecen estacionados los vehículos. Especialmente en la Plaza de la de la Primavera los jóvenes de la calle Fundición también vienen ahí. Y ahí en el pasaje ese, donde están aparcados esos coches todo el día, ahí huele a pis que no se aguanta.

7. Necesidad de mayor vigilancia en la plaza de Verano aquí se presenta situaciones que generan preocupación entre los vecinos y una percepción de falta de seguridad. Se considera necesario aumentar la presencia de la Policía Local, especialmente durante las noches, para prevenir comportamientos incívicos y mejorar la convivencia.

8. Suciedad persistente en los soportales y zonas inferiores de los edificios presentan un estado de suciedad considerable, especialmente en las zonas próximas a los bares y terrazas.

La limpieza mediante máquinas que proyectan agua y jabón no parece suficiente, ya que en ocasiones el suelo queda mojado y la suciedad permanece adherida. Sería conveniente utilizar métodos de limpieza más eficaces, capaces de eliminar la suciedad incrustada.

Asimismo, considero necesario que los establecimientos hosteleros mantengan limpias las zonas de las que hacen uso habitual y que se compruebe el cumplimiento de sus obligaciones de limpieza.

9. Presencia de ratas y cucarachas, en la calle Chile, especialmente en el tramo comprendido entre Gran Vía y Pérez Galdós, se han observado ratas que salen o cruzan la calle o por las inmediaciones de locales situados en bajos cerrados que al dejarlos no los limpian y están abandonados.

La falta de limpieza y mantenimiento de algunos de estos espacios podría estar contribuyendo a la aparición de roedores. También, se ha detectado la presencia de cucarachas en la plaza.

10. Suciedad en las plazas de Otoño e Invierno, estas plazas se utilizan principalmente como zonas de estacionamiento de vehículos y, según manifiestan diversos vecinos, presentan también problemas de suciedad. Al estar continuamente con coches dificulta las labores de barrido y limpieza. Por ello, sería conveniente organizar los trabajos de mantenimiento de manera que puedan limpiarse adecuadamente todas las zonas, incluso aquellas ocupadas habitualmente por vehículos.

11. Posibles molestias relacionadas con viviendas de uso turístico, hay preocupación vecinal por la posible existencia de viviendas de uso turístico en la zona y por las molestias que podrían ocasionar determinados huéspedes, especialmente cuando llegan de madrugada o celebran reuniones ruidosas. Aunque no disponemos de información que permita confirmar todos estos casos, los vemos con las maletas, y se considera conveniente comprobar, si las viviendas destinadas a este uso cumplen los requisitos legales y las normas de convivencia aplicables.

José Manuel Marquina Alonso. (Vecino Pleno PP)

1. Señalización telefónica en la parada de taxis de Murrieta, La parada de taxis de Murrieta se encuentra en una zona con bastante afluencia de visitantes y turistas. Aunque dispone de la señalización correspondiente, no cuenta con un número de teléfono claramente visible que permita solicitar un taxi cuando no hay vehículos disponibles.

2. Mejora de la visibilidad en la rotonda de Murrieta, se ha repetido muchas veces, la ornamentación vegetal y el carril bici, dificulta la visión, las cañas instalados para realizar los giros a la derecha en la rotonda de Murrieta dificultan la visibilidad de ciclistas y vehículos y bicicletas, especialmente en los movimientos entre la Fuente de Murrieta y la calle Murrieta.

Esta situación puede generar conflictos entre los distintos usuarios de la vía y comprometer la seguridad vial, y con revisión de la altura de estos elementos sería suficiente.

3. Problemas de circulación entre las rotondas de las Palmeras y Marques de Murrieta, es complicada la maniobra que deben realizar los vehículos procedentes de la calle Norte para acceder a la Plaza de la Fuente de Murrieta. El eje viario que conecta las rotondas de las Palmeras y Murrieta es un follón y un estrangulamiento de tráfico, especialmente por la tarde. Habría que realizar una repensada porque fue una herencia anterior.

4. Distribución de las fiestas de San Mateo y San Bernabé por los barrios, está bien, los vecinos que vivimos en el centro no tenemos que salir de casa para ir a la fiesta, porque se abren las ventanas y se oye la fiesta. Haría falta distribuirlas un poco más por todos los barrios para que la gente, el resto de ciudadanos, disfruten también de San Mateo y San Bernabé.

Se valora positivamente que en las últimas fiestas se hayan introducido algunas modificaciones, como orientar hacia el Parque del Ebro los escenarios situados en el aparcamiento de la calle Norte y colocar elementos de protección acústica detrás de ellos. Estas medidas parecen haber contribuido a reducir parte de las molestias. Sería conveniente avanzar hacia una distribución más equilibrada de las actividades festivas, de manera que los vecinos de otros barrios también puedan disfrutar de la programación.

5. Suciedad y uso de portales y garajes como urinarios durante las fiestas, algunos asistentes utilizan las entradas de garajes y portales de edificios residenciales como urinarios públicos. Esta situación genera olores muy intensos, problemas de higiene y un deterioro de los accesos a las viviendas. Los vecinos se ven obligados, en ocasiones, a limpiar por sus propios medios zonas afectadas por estas conductas.

6. Seguridad ciudadana y posible instalación de cámaras de vigilancia, valoramos positivamente que en las últimas celebraciones no se hayan producido incidentes graves de seguridad ciudadana. Aun así, se considera conveniente distribuir cámaras de seguridad por la zona centro, que sean disuasorias estudiar medidas preventivas para proteger a los asistentes y a los vecinos del centro y del casco antiguo.

7. Ampliación de las zonas de sombra y del arbolado urbano, La estrategia Logroño Verde constituye una iniciativa positiva, especialmente por la existencia de numerosos parques que están en los parques. Sin embargo, es importante que la vegetación no se concentre únicamente en estos espacios y que también se extienda a las calles con escasez de sombra.

Un ejemplo es la calle Murrieta, especialmente su acera más soleada, donde la falta de árboles aumenta la exposición al calor durante el verano.

En una medición realizada por un vecino durante un día de temperaturas extremas, se registraron aproximadamente 68 °C en el pavimento de la acera y 72 °C en el asfalto, frente a temperaturas inferiores en una zona de parque con vegetación. Aunque estas mediciones puntuales no constituyen un estudio técnico, ilustran la importancia de reducir el calentamiento de las superficies urbanas.

La plantación de árboles puede encontrar dificultades cuando existen canalizaciones y otras infraestructuras subterráneas, por lo que sería necesario estudiar soluciones adaptadas a cada calle.

8. Mayor participación vecinal en la programación musical, la programación musical de las fiestas y actividades culturales se valora positivamente por su capacidad para dinamizar la ciudad. No obstante, algunos vecinos consideran que la oferta podría ser más variada y adaptarse mejor a los gustos de distintos públicos. Propongo que se de más participación a las asociaciones vecinales en la selección de estilos musicales, incorporando propuestas como música folk, celta, country y otras modalidades, además de las actuaciones de rock. También sería conveniente aprovechar mejor los recursos culturales de la ciudad.

9. Seguimiento de los presupuestos participativos y de las actuaciones pendientes en la calle Barrera, los presupuestos participativos son una herramienta muy útil para conocer las necesidades de los barrios y detectar problemas que requieren la intervención municipal. En relación con la calle Barrera, se sale de los presupuestos participativos y se valora positivamente la información de que la actuación van a pasar a una unidad de ejecución, dada la importancia del problema y las limitaciones existentes por la afección ferroviaria de RENFE. No obstante, se considera conveniente estudiar si pueden realizarse mejoras provisionales o actuaciones de menor alcance mientras se tramita una solución definitiva.

10. Mayor difusión de los servicios de atención a las personas mayores, se considera positiva la existencia de una unidad municipal de atención social a las personas mayores. Sin embargo, este servicio parece ser poco conocido entre la ciudadanía.

Por ello, es importante darlo a conocer mejor y facilitar que las personas que necesitan ayuda puedan acceder a él. Se propone crear una unidad de atención personalizada para personas mayores con dificultades para realizar trámites administrativos, que les ayude a gestionar citas previas, resolver dudas y realizar gestiones entre los distintos departamentos municipales.

Se considera necesario revisar el sistema actual de cita previa telefónica. Según la experiencia trasladada por algunos vecinos, cuando se llama un lunes o un martes para solicitar una cita, se puede indicar que hay que volver a llamar el jueves a partir de las once de la mañana. Este procedimiento obliga a repetir llamadas y puede resultar especialmente complicado para las personas mayores.

Adolfo Santos Ferreira (Asociación Vecinal Centro)

1. Seguridad ciudadana. Agradece a la Policía Local su intervención y vigilancia en el desalojo de personas instaladas en el pasaje entre San Antón y Vara de Rey. Solicito se mantenga la atención sobre estas situaciones, que por desgracia venían de otra comunidad que no voy a citar, en este momento ni en ningún otro, pagadas metidas en un autobús y con 50 euros cada uno en su bolsillo aterrizando en Logroño si quieres más información lo puedes hacer a través de la policía que levantaron atestado.

2. Poda y alumbrado en Vara de Rey**.** Solicita una poda más intensa de los árboles para evitar que interfieran en el alumbrado público y mejorar la imagen de descuido y abandono de una de las principales entradas a Logroño. Con el problema de tener que sufrir autobuses continuos y variados policía, ambulancias, bomberos, etc. bueno, que eso son justificados.

3. Dinamización de la antigua estación de autobuses. Propone dar más actividad a este espacio y valora positivamente la posibilidad de instalar allí un puesto de Policía Local que refuerce la seguridad y la cercanía policial.

4. Reparación de las aceras de Vara de Rey. Denuncia que el adoquinado y las baldosas se mueven cuando llueve, generando riesgos de tropiezos y caídas, por lo que solicita una reparación adecuada.

5. Seguridad en los pasos de peatones. Advierte del peligro que supone la salida de escolares y el cruce de personas mayores en el paso de peatones de Vara de Rey, y propone estudiar medidas para mejorar la seguridad y prevenir atropellos por tener que oír con frecuencia frenazos.

6. Ejecución de las propuestas vecinales ya formuladas. Solicita que el Ayuntamiento destine los medios necesarios para atender las necesidades planteadas por los vecinos, sin que ello suponga aumentar los impuestos.

El **Sr Presidente** da respuestas a las preguntas planteadas.

- Respecto a lo del aparcamiento, Juanjo, considero lógico lo planteado, vamos a vigilar e intentar poner en marcha esos aparcamientos.

-Los bolardos verdes lo voy a pasar a la unidad correspondiente a ver qué solución podemos dar porque quedan horribles. Valoraremos a ver si podemos hasta quitarlos y cambiarlos por otro tipo de mobiliario un poco más gracioso.

- La obra del nudo y la calle Vara de Rey que ya está arreglado es un tramo más al final. La calle Vara de Rey aproximadamente tiene un kilómetro doscientos metros y será difícil que ninguna corporación pueda actuar sobre esa calle íntegramente en una única reforma integral, por lo que se deben realizar por fases. Esta es una fase más de la remodelación de Vara de Rey y calle San Antón.

-El aparcamiento del Campillo pues yo entiendo que sí, que posiblemente lo dejemos en marcha un aparcamiento que sí, lo tengo que confirmar yo te contestaré por escrito porque si no se deja será por una cuestión de seguridad pero en principio creo que puede estar bien.

-La iluminación lo vamos a tener en cuenta, pero no te prometo nada. Lo hablaremos con la empresa a ver hasta dónde podemos llega.

- Arreglos en la Antigua Estación, Margarita, lo tenemos pendiente deben realizarse a través del servicio encargado del parque de servicios. Como sabes debido a las fiestas de San Mateo y a las tareas de retirada y acondicionamiento posteriores, se estudiará si es posible ejecutar una parte de los trabajos antes de Navidad y continuar después, o si resulta más conveniente posponerlo para el próximo año.

- Avisos de los vecinos y parterres, Adoración menuda lista, te agradecemos expresamente la colaboración de los vecinos que informan sobre los desperfectos y deficiencias detectados, destacando que sus avisos permiten actuar y reparar los problemas. Me comprometo a trasladar a la Unidad de Jardines las cuestiones comunicadas sobre los parterres.

- Terrazas de los establecimientos de hostelería, hay una nueva ordenanza de terrazas, con lo cual se va a empezar a controlar y van a ser cada vez más pequeñas, hay un plazo para adaptarse a la nueva ordenanza, a partir de ese momento no se pueden dejar las terrazas en la calle las terrazas. Son más pequeñas y mejorará; En cuanto a los golpes y ruidos ocasionados por las terrazas, señala que su solución depende en gran medida del civismo y del cuidado de las personas que las utilizan o manipulan.

- Olores en la hostelería. Me comprometo a trasladar las quejas a la unidad de Licencias para que se revisen los establecimientos afectados y se compruebe si cumplen las condiciones exigidas.

- El ruido de los conciertos durante las fiestas, respecto al ruido de los conciertos, se revisarán los niveles acústicos. Hay que considerar que durante San Mateo se celebran numerosas actividades musicales en diferentes puntos de la ciudad y que debe tenerse en cuenta el carácter festivo de esos días, así como la convivencia entre las celebraciones y el descanso de los vecinos.

Menciona otros espacios de Logroño donde también se celebran actividades musicales y reconoce que, aunque deben vigilarse las molestias, es necesario tener en cuenta las circunstancias especiales de las fiestas. Se compromete a seguir supervisando esta cuestión.

- Molestias en las Plazas Primavera y Verano, vamos a comunicar a la Policía para que se pase por las plazas Primavera y Verano. Asimismo, indica que hablará con la persona que ha trasladado la queja para conocer con mayor detalle los problemas y poder informar adecuadamente a la Policía.

- Limpieza, ratas y cucarachas, me comprometo a avisar a la empresa responsable para que revise esta situación relacionada con la presencia de ratas y cucarachas. En otras ocasiones se tenían estos problemas y se solucionó poniendo venenos en algunas zonas de Logroño. Daré aviso para mantener la vigilancia y volveremos a solicitar que se incrementen las trampas y los tratamientos para corregirlo.

- Con respecto a los locales cerrados y limpieza de accesos, ante la cuestión de los locales que permanecen cerrados y los problemas de limpieza asociados, se planteará la necesidad de que los propietarios mantengan en condiciones adecuadas los accesos y las entradas de sus inmuebles, incluso cuando los establecimientos lleven tiempo sin actividad.

- Respecto a los pisos turísticos y molestias por ruido, solicita que los vecinos que sufran ruidos o molestias llamen a la Policía para que pueda comprobar los hechos. Explica que, sin datos concretos, resulta difícil intervenir desde el Ayuntamiento. Si se facilita la dirección del inmueble y el portal, podrá estudiar personalmente el asunto.

- José Manuel, respecto a los taxis, son los taxistas los que tienen que dar el servicio, daré traslado de la incidencia al propio sector, para que valoren colocar el cartel y si no al igual lo ponemos nosotros.

- Las jardinería y visibilidad en la rotonda de Murrieta, me comprometo a avisar la Unidad de Jardinería para que revise la vegetación de la rotonda de Murrieta y pode algunas plantas con el fin de mejorar la visibilidad.

- En relación al estrangulamiento y congestión de tráfico en rotonda de Murrieta, las Palmeras y Gran Vía, explica que los problemas de circulación están relacionados con la nueva glorieta de Murrieta y con las dificultades de salida que provoca, generando retenciones en Murrieta, la zona de las Palmeras y hasta Gran Vía. Explica que la obra debe mantenerse durante el periodo establecido, al estar financiada con fondos europeos, y que modificarla podría implicar importantes penalizaciones por parte del Ministerio, quedan aproximadamente dos años para finalizar ese periodo y pide valorar también las actuaciones futuras previstas para la zona.

Menciona que la obra del proyecto 1521, ya informada, supondrá una transformación integral del entorno, con nuevos recorridos para vehículos y peatones, más zonas verdes y una mayor integración del parque del Ebro en la ciudad.

- El uso incívico de los espacios públicos y urinarios, respecto a los problemas derivados del uso incívico de los espacios públicos durante San Mateo, se incrementó el número de baños públicos en distintos puntos de Logroño donde había conciertos, en San Bartolomé, en el Espacio Peñas y la zona de la Casa de Andalucía se instaló un tráiler.

Esto es un problema que no se debe únicamente a la falta de aseos, sino también al comportamiento incívico de algunas personas. Se estudiará cómo reforzar la vigilancia mediante los medios de seguridad disponibles, aunque no confirma que las cámaras previstas vayan a utilizarse específicamente para este fin.

- Los árboles, jardineras y zonas verdes, voy a trasladar a la Unidad de Medio Ambiente la propuesta de estudiar colocar algún tipo de vegetación en determinadas jardineras, incluidas las zonas donde hay pequeñas palmeras, con el objetivo de mejorar el entorno y aportar algo de sombra. No prometo nada.

- La programación musical de las fiestas, corresponde a la unidad de Festejos, y se hace de acuerdo con distintas asociaciones y colectivos que intervienen, como pueden ser la Federación de Asociaciones Vecinales, las asociaciones juveniles, las peñas y las casas regionales, que participan en la elección de los conciertos y de los estilos musicales.

- La oficina del Mayor, voy a hablar para que se haga más publicidad pero ya existe esta oficina destinada a ayudar a las personas mayores con trámites administrativos y otras gestiones. Se encuentra en los jardines de María Teresa Hernández, en el entorno de la antigua estación de autobuses, junto a la zona de la asociación del Carmen. Desde esta oficina se puede ayudar a realizar trámites que también podrían efectuarse en el Ayuntamiento, ofreciendo una atención más adaptada a las necesidades de las personas mayores. Me comprometo a hablar con los responsables para mejorar la difusión de este servicio y pide a las asociaciones vecinales que informen a sus asociados y a los vecinos de su existencia.

- Adolfo, transmitiré tu agradecimiento a la Policía Local.

- Con respecto a la poda de árboles en Vara de Rey, voy a avisar a Medio Ambiente para que estudie una poda más intensa de los árboles de Vara de Rey, con el objetivo de mejorar la iluminación de la calle para despejar las farolas que no es que no iluminen lo suficientemente la calle es que, el arbolado tapa su luz. En otras ocasiones ya se ha trasladado este problema y seguiré insistiendo.

- Las actividades y cursos en la estación de autobuses, dices que no funcionan los cursos, Me comprometo a trasladar la cuestión a Servicios Sociales y a pedir que las asociaciones del Carmen y del Centro reciban información directa sobre las actividades, para que puedan compartirla con sus asociados y con los vecinos de la zona que son los que más cerca están.

- Reparaciones en Vara de Rey, ya se han realizado algunas reparaciones y mejoras en determinados tramos de Vara de Rey, aunque reconoce que todavía quedan muchas actuaciones pendientes. Explica que los problemas acumulados durante muchos años no pueden resolverse en un único ejercicio.

- El paso de peatones de Agustinas y seguridad escolar, me comprometo a avisar a la Policía para que preste especial atención a las entradas y salidas del colegio, Pediré que, cuando sea posible, haya presencia policial para ordenar la circulación y recordar a los niños las normas de seguridad vial, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Vecino 1- Antonio Pujades, Buenas tardes a todos y disculpadme. Quiero señalar que, en la zona de los edificios de Calvo Sotelo correspondientes a los números 6A y 6B, se han talado tres árboles. Se trata de la zona de las Maristas, donde hay un edificio de grandes dimensiones. Había tres árboles de gran tamaño. Uno de ellos se retiró en apenas tres horas. Posteriormente, con motivo de las obras, se ha ido deteriorando la zona y se ha retirado otro árbol de raíz. Además, se ha colocado un contenedor. Después, se ha actuado en el lado derecho y se ha retirado el tercer árbol, también de raíz. Explica que este último árbol tenía un significado especial para mí

En definitiva, se han retirado tres árboles sin que, a mi juicio, se haya dado una explicación suficiente. Por ello, quiero pedir a los representantes políticos que se repongan los árboles retirados y que se planten nuevos ejemplares en todos los alcorques que actualmente están vacíos.

El Sr. Presidente responde, Antonio, vamos a exigir a la empresa responsable que los hayan retirado, que los vuelva a reponer por otros de la misma categoría de los que había. Se habrán retirado con motivo de necesidad para la realización de la obra.

Por otro lado actualmente está en fase de licitación la plantación de árboles en más de mil alcorques de Logroño. El expediente está en proceso de contratación, por lo que no puedo concretar todavía la fecha de inicio de las obras, aunque está previsto que comiencen próximamente.

Como ha señalado el vecino, hay numerosos alcorques vacíos en la ciudad. Desde el área de Medio Ambiente se está tramitando esta actuación para reponer los árboles que faltan en muchos de ellos. No obstante, no se plantarán árboles en todos los alcorques vacíos. En algunos casos, por motivos de seguridad, como los situados junto a marquesinas de autobús o bancos, se considera más adecuado cubrirlos con baldosas para evitar posibles riesgos. En el resto de los casos en los que resulte viable, se procederá a plantar nuevos árboles.

Vecino 1, Antonio Pujades, tengo muchas más cuestiones que plantear, pero me las reservo para otro día, porque ya es tarde. Otro día hablaré también de otros asuntos, como los relacionados con los váteres y otras cuestiones que tengo pendientes.

No habiendo más asuntos que añadir y tratar, el **Sr. Presidente** finalizada la sesión y levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria en funciones de la Junta Distrito Centro

Firmado por MARIA JULIA PALACIOS PALACIOS - ***4533** el día 02/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Mª Julia Palacios Palacios

Nota 1: La Secretaria remite una copia de la carta presentada a la unidad de Concejalía de Promoción de la Ciudad, Comercio y Festejos.

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES VARA DE REY Y ADYACENTES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Att . Concejalías de Promoción de la ciudad
(Comercio, Festejos y Dinamización)
Avda. de la Paz, 11 bajo
26071 Logroño (La Rioja)

Logroño, 2 de octubre de 2026

Muy Sres. Nuestros :

Nos ponemos en contacto con vds. desde la Asociación de Comerciantes Vara de Rey y Adyacentes (ACOVARA) para solicitar de ese Ayuntamiento que nos tengan en cuenta a la hora de la colocación del alumbrado navideño en las calles que corresponden a nuestra Asociación.

El año pasado, en una de las arterias más importantes de la ciudad, que recorre de Sur a Norte la entrada a la ciudad, la calle Vara de Rey, se colocaron los mismos arcos de todos los años, pero en la distribución de los mismos se quedó la zona entre las calles Somosierra y Avda. Club Deportivo sin iluminar, cuando llevaba 20 años teniendo luces en Navidad. Es por lo que pedimos que, en la medida de lo posible, se pongan en contacto con las personas que llevan años encargadas de esta iluminación. Estaremos encantados de colaborar y de poner nuestra experiencia al servicio de ese Ayuntamiento. No pedimos más arcos, sino una mejor distribución de los mismos.

Por otra parte, aprovechamos también este escrito para solicitar la iluminación de la calle Avda. de España hasta la calle Oviedo. Colocando 3 o 4 arcos más se pueda llegar hasta las Estaciones de Tren y Autobuses. De igual manera, y aunque no pertenecen a la Asociación Acovara pero sí a la Asociación de vecinos, que se ilumine el tramo de Avda. de Colón desde la esquina con la calle Avda. de Solidaridad hasta la rotonda con Avda. de Lobete para llegar hasta las inmediaciones de las estaciones de Tren y Autobuses. Es muy importante la imagen de la ciudad y es la entrada de muchos viajeros que nos visitan en esas fechas.

Esperando que nuestras peticiones se vean atendidas, les saluda atentamente,

Fdo: Juan José San Miguel Pérez
Presidente Acovara